



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Instituto de Neuroetología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**Acta número: CT/08/2025**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 02 de abril de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mável – Director, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Secretaria, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Académico, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Académica, Psic. Diana Laura Maldonado Morales – Consejera Alumna de Maestría y M en N. Luz María Nicio Antonio – Consejera Alumna del Doctorado en Neuroetología, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, nos reunimos en el aula del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, de acuerdo a la solicitud realizada por el Director del Instituto el día 31 de marzo, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum para sesionar.
2. Revisión y en su caso aval del proyecto “Ecoinmunología de monos aulladores de manto hembras” bajo la convocatoria de Ciencia Básica y de Frontera 2025 del SECIHTI, teniendo como responsable técnico al Dr. Pedro Américo Duarte Dias y como responsable administrativo la C. p. Angelina Molina.
3. Revisión y en su caso aval del proyecto “Correlatos acústicos del estrés fisiológico en una especie de primate silvestre”, bajo la convocatoria de Ciencia Básica y de Frontera 2025 del SECIHTI, teniendo como responsable técnico a la Dra. Ariadna Rangel Negrín y como responsable administrativo la C. p. Angelina Molina.
4. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO**

Se declara quorum para sesionar al encontrarse reunidos siete de ocho integrantes del Consejo Técnico y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 31 de marzo de 2025, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Instituto de Neuroetología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

1. Se declara quorum para sesionar, al estar reunidos el 87.5% de los integrantes del Consejo Técnico.
2. Se da el AVAL al Dr. Pedro Américo Duarte Dias para que como responsable técnico someta el proyecto “Ecoinmunología de monos aulladores de manto hembras” a la convocatoria de Ciencia Básica de Frontera 2025 del SECIHTI, teniendo a la C.p. Angelina Molina como responsable administrativo.
3. Se da el AVAL a la Dra. Ariadna Rangel Negrín para que como responsable técnico someta el proyecto “Correlatos acústicos del estrés fisiológico en una especie de primate silvestre” a la convocatoria de Ciencia Básica de Frontera 2025 del SECIHTI, teniendo a la C.p. Angelina Molina como responsable administrativo.
4. No hubo asuntos generales

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Jorge E. Morales Málvil  
Director

Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa  
Académico

Dra. Mayvi Alvarado Olivarez  
Académica

M en N. Luz María Nicio Antonio  
Consejera Alumna Doctorado

Dra. Laura Teresa Hernández Salazar  
Secretaria

Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal  
Académica

Psic. Diana Laura Maldonado Morales  
Consejera Alumno Maestría

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Instituto de Neuroetología**

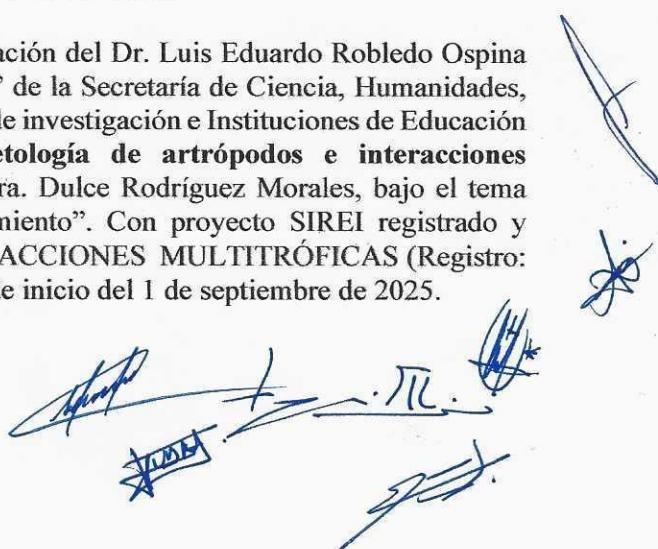
**ACTA  
Consejo Técnico**

Acta número: CT/09/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 30 de abril de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Secretaria, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez– Consejera Maestra, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Académico, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderol – Académica, M. en C. Luz María Nicio Antonio – Consejera Alumna de doctorado y Psic. Diana Laura Maldonado Morales – Consejera Alumna de la Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el aula del Instituto de Neuroetología, de acuerdo con la solicitud realizada por el por el director del Instituto el día 29 de abril del 2025, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum para sesionar.
2. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval para postulación de la Dra. Ana Karen Limón Vázquez en el Programa “Estancias Posdoctorales por México 2025” de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), Modalidad I (Centros de investigación e Instituciones de Educación Superior del Sector Público). Con el Proyecto: **“Efecto del flavonoide crisina sobre la ansiedad, la memoria y su relación con biomarcadores de actividad neuronal en el hipocampo en un modelo de menopausia quirúrgica”**. El cual se propone llevar a cabo con el Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa, bajo el tema prioritario de CONAHCYT “Acceso universal al conocimiento”. Con proyecto SIREI registrado y vigente: NEUROFARMACOLOGÍA DE LA ANSIEDAD Y LA DEPRESIÓN (Registro: DGI 266502025170), este Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval para el registro, ante la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana, del proyecto que se menciona. Con una duración de 24 meses, con fecha de inicio del 1 de septiembre de 2025.
3. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval para postulación del Dr. Luis Eduardo Robledo Ospina en el Programa “Estancias Posdoctorales por México 2025” de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), Modalidad I (Centros de investigación e Instituciones de Educación Superior del Sector Público), con el Proyecto: **“Ecoetología de artrópodos e interacciones multitróficas”**. El cual se propone llevar a cabo con la Dra. Dulce Rodríguez Morales, bajo el tema prioritario de CONAHCYT “Acceso universal al conocimiento”. Con proyecto SIREI registrado y vigente: ECOETOLOGÍA DE ARTRÓPODOS E INTERACCIONES MULTITRÓFICAS (Registro: 507532024124). Con una duración de 36 meses, con fecha de inicio del 1 de septiembre de 2025.
4. No hay asuntos generales.



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

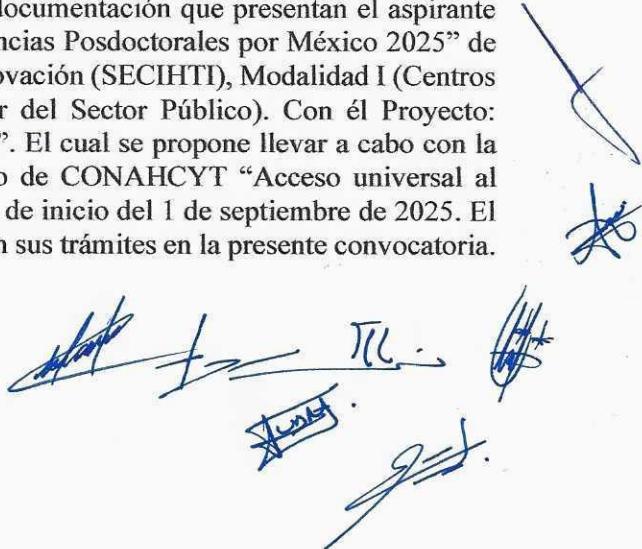
**ACTA**  
**Consejo Técnico**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguiente:

**ACUERDOS**

Al encontrarse presente el 87.5% de los integrantes del Consejo Técnico se declara quorum para sesionar y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 29 de abril de 2025, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:

1. Se declara quorum para sesionar, al estar reunidos el 87.5% de los integrantes del Consejo Técnico.
2. Una vez analizada la convocatoria de la SECITHI y la documentación que presentan la aspirante Dra. Ana Karen Limón Vázquez en el Programa “Estancias Posdoctorales por México 2025” de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), Modalidad I (Centros de investigación e Instituciones de Educación Superior del Sector Público). Con el Proyecto: “Efecto del flavonoide crisina sobre la ansiedad, la memoria y su relación con biomarcadores de actividad neuronal en el hipocampo en un modelo de menopausia quirúrgica”. El cual se propone llevar a cabo con el Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa, bajo el tema prioritario de CONAHCYT “Acceso universal al conocimiento”, con una duración de 24 meses, con fecha de inicio del 1 de septiembre de 2025. El CT da el AVAL para que la aspirante pueda continuar con sus trámites en la presente convocatoria.
3. Una vez analizada la convocatoria de la SECITHI y la documentación que presentan el aspirante Dr. Luis Eduardo Robledo Ospina en el Programa “Estancias Posdoctorales por México 2025” de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), Modalidad I (Centros de investigación e Instituciones de Educación Superior del Sector Público). Con el Proyecto: “Ecoetología de artrópodos e interacciones multítróficas”. El cual se propone llevar a cabo con la Dra. Dulce Rodríguez Morales, bajo el tema prioritario de CONAHCYT “Acceso universal al conocimiento”, con una duración de 36 meses, con fecha de inicio del 1 de septiembre de 2025. El CT da el AVAL para que el aspirante pueda continuar con sus trámites en la presente convocatoria.



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Instituto de Neuroetología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Jorge E. Morales Málvil  
Director

Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa  
Académico

Dra. Mayvi Alvarado Olivarez  
Académica

M en N. Luz María Nicio Antonio  
Consejera Alumna Doctorado

Dra. Laura Teresa Hernández Salazar  
Secretaria

Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal  
Académica

Psic. Diana Laura Maldonado Morales  
Consejera Alumno Maestría



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Acta número: CT/10/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 12 de mayo de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Secretaria, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Académico, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, M. en C. Luz María Nicio Antonio – Consejera Alumna de doctorado y Psic. Diana Laura Maldonado Morales – Consejera Alumna de la Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el aula del Instituto de Neuroetología, de acuerdo con la solicitud realizada por el por el director del Instituto el día 08 de mayo del 2025, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum para sesionar.
2. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval para que la académica Dra. María de Jesús Rovirosa Hernández participe en el XXII Encuentro participación de la mujer en la ciencia, los días 20 al 24 del presente, en la ciudad de León, Guanajuato. La Dra. Rovirosa, presentará en la modalidad de póster tres trabajos: “Patrones bioquímicos producidos por la administración crónica de *Montanoa tomentosa* en ratas Wistar”, Proyecto SIREI DGI: 174332022186; “Efectos de la fragmentación del hábitat en la prevalecencia, riqueza y carga parasitaria de dos grupos de monos aulladores” Proyecto SIREI DGI: 1743320225; “La concentración de ácidos grasos en la leche materna influyen en el destete de crías de *Ateles geoffroyi* bajo cuidado humano: reporte de caso” Proyecto SIREI DGI: 1743320225. La académica muestra evidencia de la aceptación de dichos trabajos mediante carta del comité organizador.
3. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval para que el académico M. en N. Francisco García Orduña participe en el XXII Encuentro participación de la mujer en la ciencia, los días 20 al 24 del presente, en la ciudad de León, Guanajuato. El M. en N. Francisco García, presentará en la modalidad de póster tres trabajos: “Patrones bioquímicos producidos por la administración crónica de *Montanoa tomentosa* en ratas Wistar”, participante en el Proyecto SIREI DGI: 174332022186; “Efectos de la fragmentación del hábitat en la prevalecencia, riqueza y carga parasitaria de dos grupos de monos aulladores” participante en el Proyecto SIREI DGI: 1743320225; “La concentración de ácidos grasos en la leche materna influyen en el destete de crías de *Ateles geoffroyi* bajo cuidado humano: reporte de caso” participante en el Proyecto SIREI DGI: 1743320225. La académica muestra evidencia de la aceptación de dichos trabajos mediante carta del comité organizador.
4. No hay asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguiente:



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

**ACUERDOS**

Al encontrarse presente el 87.5% de los integrantes del Consejo Técnico se declara quorum para sesionar y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 08 de mayo de 2025, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:

1. Se declara quorum para sesionar, al estar reunidos el 87.5% de los integrantes del Consejo Técnico.
2. Una vez analizada la solicitud realizada al H. Consejo Técnico y revisada la documentación probatoria que la Dra. María de Jesús Rovirosa Hernández, presenta para asistir al XXII Encuentro participación de la mujer en la ciencia, los días 20 al 24 del presente, en la ciudad de León, Guanajuato. En donde presentará en la modalidad de póster tres trabajos: “Patrones bioquímicos producidos por la administración crónica de *Montanoa tomentosa* en ratas Wistar”, Proyecto SIREI DGI: 174332022186; “Efectos de la fragmentación del hábitat en la prevalencia, riqueza y carga parasitaria de dos grupos de monos aulladores” Proyecto SIREI DGI: 1743320225; “La concentración de ácidos grasos en la leche materna influyen en el destete de crías de *Ateles geoffroyi* bajo cuidado humano: reporte de caso” Proyecto SIREI DGI: 1743320225. El Consejo Técnico da el AVAL para su asistencia, considerando que esta actividad está asociada a las metas del PLADEA del Instituto, y acorde a los productos que se generan por la interacción entre cuerpos académicos.
3. Una vez analizada la solicitud realizada al H. Consejo Técnico y revisada la documentación probatoria que el M en N. Francisco García Orduña, presenta para asistir al XXII Encuentro participación de la mujer en la ciencia, los días 20 al 24 del presente, en la ciudad de León, Guanajuato. En donde presentará en la modalidad de póster tres trabajos: “Patrones bioquímicos producidos por la administración crónica de *Montanoa tomentosa* en ratas Wistar”, participante del Proyecto SIREI DGI: 174332022186; “Efectos de la fragmentación del hábitat en la prevalencia, riqueza y carga parasitaria de dos grupos de monos aulladores” Participante del Proyecto SIREI DGI: 1743320225; “La concentración de ácidos grasos en la leche materna influyen en el destete de crías de *Ateles geoffroyi* bajo cuidado humano: reporte de caso” Participante del Proyecto SIREI DGI: 1743320225. El Consejo Técnico da el AVAL para su asistencia, y recomienda que el académico tenga proyectos SIREI registrados como responsable. Este CT, considera que la actividad en la participación de eventos académicos está asociada a las metas del PLADEA del Instituto, y acorde a los productos que se generan por la interacción entre cuerpos académicos.
4. No hubo asuntos generales

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Instituto de Neuroetología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Dr. Jorge E. Morales Mável  
Director

Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa  
Académico

Dra. Mayvi Alvarado Olivarez  
Académica

M en N. Luz María Nicio Antonio  
Consejera Alumna Doctorado

Dra. Laura Teresa Hernández Salazar  
Secretaria

Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal  
Académica

Psic. Diana Laura Maldonado Morales  
Consejera Alumna Maestría



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Instituto de Neuroetología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Acta número: CT/11/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 27 de mayo de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos Dr. Jorge E. Morales Málvil – Director, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Secretaria, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Académico, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Psic. Diana Laura Maldonado Morales – Consejera Alumna de Maestría y M en N. Luz María Nicio Antonio – Consejera Alumna del Doctorado en Neuroetología, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, nos reunimos en la biblioteca del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, de acuerdo a la solicitud realizada por el Director del Instituto el día 23 de mayo, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum para sesionar.
2. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval para registro de los proyectos “Monitoreo de la biodiversidad en la Selva Maya” (registro SIREI 401782025146), y “Dinámicas temporales de la estructura social de los monos araña” (registro SIREI 401782025124), registrados en el SIREI por el Dr. Filippo Aureli.
3. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval de los productos comprometidos para conclusión del proyecto “Ecoetología de artrópodos e interacciones multitróficas” (Registro SIREI 507532024124), y evaluación y en su caso aval para registro “Ecoetología de interacciones multitróficas en ambientes naturales y atropizados” (Registro SIREI 50753202596), ambos proyectos registrados por la Dra. Dulce Rodríguez Morales.
4. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentra involucrado alguno de los integrantes de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución del caso, esto de acuerdo con el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

(Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma)



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Instituto de Neuroetología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**ACUERDOS**

Se declara quórum para sesionar al encontrarse reunidos siete de ocho integrantes del Consejo Técnico y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 23 de mayo de 2025, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:

1. Se declara quorum para sesionar, al estar reunidos el 87.5% de los integrantes del Consejo Técnico.
2. Se da el aval para el registro ante la DGI de los proyectos: “Monitoreo de la biodiversidad en la Selva Maya” (registro SIREI 401782025146), y “Dinámicas temporales de la estructura social de los monos araña” (registro SIREI 401782025124), registrados en el SIREI por el Dr. Filippo Aureli.
3. Se da el aval para el registro ante la DGI del proyecto: “Ecoetología de interacciones multitróficas en ambientes naturales y atropizados” (registro SIREI 50753202596). Se analizaron los productos comprometidos para concluir el proyecto “Ecoetología de artrópodos e interacciones multitróficas” (Registro SIREI 507532024124), siendo la responsable de ambos proyectos la Dra. Dulce Rodríguez Morales.
4. No hubo asuntos generales

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron.



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Instituto de Neuroetología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Dr. Jorge E. Morales Mável  
Director

Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa  
Académico

Dra. Mayvi Alvarado Olivarez  
Académica

M en N. Luz María Nicio Antonio  
Consejera Alumna Doctorado

Dra. Laura Teresa Hernández Salazar  
Secretaria

Dra. Ilana Tamara Cibrián Llanderal  
Académica

Psic. Diana Laura Maldonado Morales  
Consejera Alumno Maestría



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Instituto de Neuroetología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Acta número: CT/11/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 27 de mayo de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos Dr. Jorge E. Morales Málvil – Director, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Secretaria, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Académico, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Psic. Diana Laura Maldonado Morales – Consejera Alumna de Maestría y M en N. Luz María Nicio Antonio – Consejera Alumna del Doctorado en Neuroetología, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, nos reunimos en la biblioteca del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, de acuerdo a la solicitud realizada por el Director del Instituto el día 23 de mayo, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum para sesionar.
2. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval para registro de los proyectos “Monitoreo de la biodiversidad en la Selva Maya” (registro SIREI 401782025146), y “Dinámicas temporales de la estructura social de los monos araña” (registro SIREI 401782025124), registrados en el SIREI por el Dr. Filippo Aureli.
3. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval de los productos comprometidos para conclusión del proyecto “Ecoetología de artrópodos e interacciones multitróficas” (Registro SIREI 507532024124), y evaluación y en su caso aval para registro “Ecoetología de interacciones multitróficas en ambientes naturales y atropizados” (Registro SIREI 50753202596), ambos proyectos registrados por la Dra. Dulce Rodríguez Morales.
4. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentra involucrado alguno de los integrantes de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución del caso, esto de acuerdo con el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

(Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma)



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Instituto de Neuroetología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**ACUERDOS**

Se declara quórum para sesionar al encontrarse reunidos siete de ocho integrantes del Consejo Técnico y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 23 de mayo de 2025, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:

1. Se declara quorum para sesionar, al estar reunidos el 87.5% de los integrantes del Consejo Técnico.
2. Se da el aval para el registro ante la DGI de los proyectos: “Monitoreo de la biodiversidad en la Selva Maya” (registro SIREI 401782025146), y “Dinámicas temporales de la estructura social de los monos araña” (registro SIREI 401782025124), registrados en el SIREI por el Dr. Filippo Aureli.
3. Se da el aval para el registro ante la DGI del proyecto: “Ecoetología de interacciones multitróficas en ambientes naturales y atropizados” (registro SIREI 50753202596). Se analizaron los productos comprometidos para concluir el proyecto “Ecoetología de artrópodos e interacciones multitróficas” (Registro SIREI 507532024124), siendo la responsable de ambos proyectos la Dra. Dulce Rodríguez Morales.
4. No hubo asuntos generales

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron.



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Instituto de Neuroetología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Dr. Jorge E. Morales Mável  
Director

Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa  
Académico

Dra. Mayvi Alvarado Olivarez  
Académica

M en N. Luz María Nicio Antonio  
Consejera Alumna Doctorado

Dra. Laura Teresa Hernández Salazar  
Secretaria

Dra. Ilana Tamara Cibrián Llanderal  
Académica

Psic. Diana Laura Maldonado Morales  
Consejera Alumno Maestría



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Acta número: CT/13/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 16:00 horas del día 18 de junio de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mável – Director, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Secretaria, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Académico, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderol – Académica, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Académica, Psic. Diana Laura Maldonado Morales – Consejera Alumna de Maestría y M en N. Luz María Nicio Antonio – Consejera Alumna del Doctorado en Neuroetología, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, nos reunimos en el aula del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, de acuerdo a la solicitud realizada por el Director del Instituto el día 16 de junio, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quorum para sesionar.
2. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval para una PRÓRROGA para realizar el examen para la obtención de grado del estudiante del Doctorado en Neuroetología Juan Jesús Virgen Gen (matrícula S19019725), quien ha expuesto mediante un escrito, firmado por él y su directora, las limitantes académicas que tuvieron para cumplir con los requisitos de conclusión y defensa de la tesis doctoral en el tiempo que establece la Universidad Veracruzana.
3. Validación y aval de los productos comprometidos del proyecto SIREI (1844620244133): Influencia de la temperatura de incubación en el desempeño locomotor, aprendizaje y agonismo en el cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletii*), realizado por el Dr. Jorge E. Morales Mável.
4. Evaluación y en su caso, otorgamiento de aval para asistencia al 61<sup>a</sup> Congreso de la Association for Tropical Biology and Conservation, que se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca, del 29 de junio al 4 de julio, del presente. En este evento el Dr. Filippo Aureli, tendrá una participación durante el simposio “Acoustic Studies in Urban Areas for Conservation in tropical Regions”, con la ponencia “Monitoreo de la biodiversidad en la Selva Maya” (SIREI 401782025146).
5. Evaluación y en su caso, otorgamiento de aval para asistencia al 61<sup>a</sup> Congreso de la Association for Tropical Biology and Conservation, que se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca, del 29 de junio al 4 de julio. En este evento la Dra. Dulce Rodríguez Morales, presentará el póster “Insect response to spider webs in different light environments”, bajo el proyecto “Ecoetología de interacciones multitróficas en ambientes naturales y antropizados” (SIREI: 507532024124).

X  
X  
X



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

6. Evaluación y en su caso, otorgamiento de aval para asistencia al 61<sup>a</sup> Congreso de la Association for Tropical Biology and Conservation, que se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca, del 29 de junio al 4 de julio. En este evento, la Dra. Denisse Spaan, presentará el póster “Identifying types of human-spider monkeys interactions in the Riviera Maya, Mexico”, bajo el proyecto de Ciencia de Frontera “The emergence and impacts of human-wildlife conflict: focusing on coexistence rather than migration” (SIREI 53010202363).
7. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentra involucrado (a) algún (a) integrante de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución del caso, de acuerdo con los establecido en el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las y los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS**

**Uno.** Se declara quorum para sesionar de manera ordinaria al encontrarse reunido el 87.5% de los integrantes del Consejo Técnico con el propósito de dar cumplimiento a la solicitud con fecha del 16 de junio de 2025, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana. Los acuerdos fueron tomados con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente.

**Dos.** Para dar cumplimiento a la solicitud del estudiante del Doctorado en Neuroetología Juan Jesús Virgen Gen (matrícula S19019725), quien en oficio dirigido al Coordinador del Posgrado en Neuroetología Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa, menciona la adquisición de materia prima (cereza) y de los kits de análisis para inmunohistoquímica le fueron complicados de adquirir derivado a problemas de importación por la pandemia COVID-19. podía concluir con el proceso de titulación. Una vez que se ha verificado que el artículo ya ha sido aceptado, y que se cumple con el requisito que solicita el posgrado, se da por unanimidad del AVAL para que la estudiante continúe con su proceso de titulación.

**Tres.** Una vez revisados, se validaron y avalaron los productos comprometidos del proyecto SIREI (1844620244133): Influencia de la temperatura de incubación en el desempeño locomotor, aprendizaje y agonismo en el cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletii*), realizado por el Dr. Jorge E. Morales Málvil. Se emite acta para su cierre ante la DGI.

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Instituto de Neuroetología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**Cuatro.** Se otorga el aval para la asistencia al 61<sup>a</sup> Congreso de la Association for Tropical Biology and Conservation del Dr. Filippo Aureli, quien participará en el simposio “Acoustic Studies in Urban Areas for Conservation in tropical Regions”, con la ponencia “Monitoreo de la biodiversidad en la Selva Maya” (SIREI: 401782025146). El congreso se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca, del 29 de junio al 4 de julio, 2025.

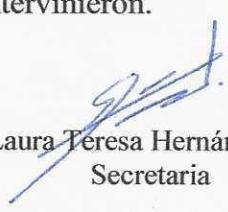
**Cinco.** Se otorga el aval para la asistencia al 61<sup>a</sup> Congreso de la Association for Tropical Biology and Conservation de la Dra. Dulce Rodríguez Morales, quien presentará el póster: “Insect response to spider webs in different light environments”, bajo el proyecto “Ecoetología de interacciones multitróficas en ambientes naturales y antropizados” (SIREI: 507532024124). El congreso se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca, del 29 de junio al 4 de julio, 2025.

**Seis.** Se otorga el aval para la asistencia al 61<sup>a</sup> Congreso de la Association for Tropical Biology and Conservation de la Dra. Denisse Spaan, quien presentará el póster: “Identifying types of human-spider monkeys interactions in the Riviera Maya, Mexico”, bajo el proyecto de Ciencia de Frontera “The emergence and impacts of human-wildlife conflict: focusing on coexistence rather than migration”. (SIREI: 53010202363). El congreso se llevará a cabo en la Ciudad de Oaxaca, Oax, del 29 de junio al 4 de julio, 2025.

**Siete.** No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 19:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce quienes en ella intervieron.

  
Dr. Jorge E. Morales Mável  
Director

  
Dra. Laura Teresa Hernández Salazar  
Secretaria

  
Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa  
Académico

  
Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal  
Académica

  
Dra. Mayvi Alvarado Olivarez  
Académica

  
Psic. Diana Laura Maldonado Morales  
Consejera Alumna Maestría

  
M en N. Luz María Nicio Antonio  
Consejera Alumna Doctorado